

Xylopia ekmanii

Hoja de taxón

por

José Luis Gómez-Hechavarría, Pedro A. González Gutiérrez, Omar Leyva, Yamilé Hernández, Anel Matos, Wilder Carmenate, Yosvani Peña, Ana M. Ochoa, Raima Cantillo & Ernesto Fernández

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Gómez-Hechavarría, J.L., González Gutiérrez, P.A., Leyva, O., Hernández, Y., Matos, A., Carmenate, W., Peña, Y., Ochoa, A.M., Cantillo, R. & Fernández, E. 2022. *Xylopia ekmanii* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 157-159.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

Xylopia ekmanii – Hoja de taxón

José Luis Gómez-Hechavarría, Pedro A. González Gutiérrez, Omar Leyva, Yamilé Hernández, Anel Matos, Wilder Carmenate, Yosvani Peña, Ana M. Ochoa, Raima Cantillo & Ernesto Fernández

Xylopia ekmanii es un árbol endémico de las serpentininas del norte de Cuba oriental, donde integra la canopia de bosques y matorrales húmedos hasta los 800 m s. n. m. Su distribución se restringe a sitios conservados en su mayoría, aunque existen amenazas como la minería y el manejo forestal que están degradando al menos el 30 % de su hábitat actual. Su extensión de presencia es de 839 km² y su área de ocupación de 6 km², con tres localidades. Su población no se considera severamente fragmentada, pero se sospecha escasa, aunque con tendencia a la estabilidad por los sitios donde se encuentra, la mayoría en un área protegida de significación nacional e internacional. No obstante, dada su distribución tan restringida, se considera que en general tanto su hábitat como su área de ocupación experimentan decline continuo en calidad. Por tanto, el taxón se lista como En Peligro.

EN**En Peligro****B1ab(ii,iii)
+2ab(ii,iii)
GLOBAL**

TAXONOMÍA

Xylopia ekmanii R.E.Fr.

Sinónimo(s)

No tenemos registros de sinónimos para este taxón.

Familia: *ANNONACEAE*

Orden: *MAGNOLIALES*

Clase: *MAGNOLIOPSIDA*

División: *TRACHEOPHYTA*

NOMBRES COMUNES

Yararey

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Xylopia ekmanii es un árbol de hasta 15 m de altura (Bisse 1988) que habita en los bosques pluviales sobre suelos ferrítico-púrpura (Bisse *et al.* 1981; Bisse *et al.* 1985; Bisse 1988) y matorrales subespinosos sobre serpentininas (León & Alain 1951) del norte de Cuba oriental, hasta los 800 m s. n. m. Según Bisse (1988), puede encontrarse en las orillas de arroyos a baja altitud en la misma región. Se estima que el 16 % de su hábitat está afectado por la minería y otro 16 % por el manejo forestal. Por tanto, en general se ha observado que alrededor del 30 % del hábitat experimenta decline continuo en calidad. No obstante, la especie se ve frecuentemente en sitios muy conservados.

DISTRIBUCIÓN

Taxón exclusivo de las provincias Holguín y Guantánamo, donde se extiende por Sierra de Moa y Sierra del Frijol (Bisse *et al.* 1981; Bisse *et al.* 1985). Su extensión de presencia y área de ocupación se estiman en 839 km² y 6 km² respectivamente. Presenta tres localidades. Tanto la extensión de presencia como el número de localidades son estables, pero el área de ocupación se infiere experimenta decline continuo en calidad, debido a la degradación de parte de su hábitat por la minería y el manejo forestal.

POBLACIÓN

Se desconoce el tamaño de la población. Observaciones de campo indican que la especie es rara en general, aunque localmente puede ser frecuente (Gómez-Hechavarría *et al.* 2017). En el pasado Bisse *et al.* (1981) reportan que en La Melba talaban individuos de la especie por su madera, pero actualmente se sospecha que su población se mantenga estable en general debido a que la mayoría de los parches poblacionales se encuentran en sitios conservados dentro de un área protegida de significación nacional e internacional. Su población no se considera severamente fragmentada, pues la mayor parte de su rango incluye Sierra de Moa y Sierra del Frijol, las cuales están bien conectadas en un continuo de

vegetación que forma el macizo montañoso Sagua-Baracoa. Además, esta especie probablemente sea dispersada por aves al igual que ocurre en la congénérica *Xylopia aromatica* (Christianini & Oliveira 2010).

AMENAZAS

Según Bisse *et al.* (1981) la especie era talada por su cualidad maderable en el pasado, pero se desconoce si esta práctica de subsistencia prevalece. Actualmente el desarrollo de la minería y el manejo forestal son las principales amenazas al taxón y su hábitat.

USO Y COMERCIO

Roig (2014) reporta que el yararey era usado por los pobladores de Baracoa para fabricar las palancas y mástiles de sus botes. Sin embargo, ahí se refiere que el yararey es la especie congénérica *Xylopia roigii*. No obstante, dado que Bisse *et al.* (1981) reportan que la especie era talada por su madera en La Melba en el pasado, no se descarta que fuera usada de forma similar que *X. roigii*.

CONSERVACIÓN

La mayor parte de su población se encuentra en el Parque Nacional Alejandro de Humboldt (CNAP 2020), considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad (CNAP 2013). Esta especie está protegida legalmente por la Resolución 160 del 2011 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (ANPP 2011), lo que implica que su gestión, ya sea para uso o conservación, está sujeto a otorgamiento de licencia ambiental por una entidad reguladora designada por el CITMA. Dado que el taxón está incluido en el anexo I de dicha resolución, solo se otorga licencia para usos con fines de investigación y conservación (ANPP 2011).

REFERENCIAS

1. ANPP (Asamblea Nacional del Poder Popular) 2011. Gaceta Oficial de la República de Cuba: 723.
2. Bisse, J. *et al.* 1981. *Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana* 2: 85.
3. Bisse, J. *et al.* 1985. *Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana* 6: 83.
4. Bisse, J. 1988. Árboles de Cuba. Editorial Científico-Técnica. La Habana, Cuba.
5. Christianini, A.V. & Oliveira, P.S. 2010. *J. Ecol.* 98(3), 573.
6. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2013. Plan del Sistema Nacional de Áreas Protegidas 2014-2020. Resumen Ejecutivo. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. La Habana, Cuba.
7. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
8. Gómez-Hechavarría, J.L. *et al.* 2017. Estado de conservación actual de las especies endémicas estrictas de la provincia de Holguín. Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín. Holguín, Cuba.
9. León, Hno. & Alain, Hno. 1951. *Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. Colegio De La Salle* 2: 1.
10. Roig, J.T. 2014. Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos. Editorial Científico-Técnica. La Habana, Cuba.

EVALUADORES

José Luis Gómez-Hechavarría, Pedro A. González Gutiérrez, Omar Leyva, Yamilé Hernández, Anel Matos, Wilder Carmenate, Yosvani Peña, Ana M. Ochoa, Raima Cantillo & Ernesto Fernández

REVISORES

Diana Rodríguez-Cala

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Gómez-Hechavarría, J.L., González Gutiérrez, P.A., Leyva, O., Hernández, Y., Matos, A., Carmenate, W., Peña, Y., Ochoa, A.M., Cantillo, R. & Fernández, E. 2022. *Xylopiia ekmanii* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 157-159.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Bosque de galería de llanura.
2. Bosque pluvial montano.
3. Matorral xeromorfo subespinoso sobre serpentina.

Sitios de presencia

Holguín: La Melba; Yagrumaje; Caimanes abajo; cabezadas de arroyo Piloto. Guantánamo: Sierra del Frijol, Cayo Fortuna; Mina Iberia.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Minería y cantería (Presente).

Plantaciones forestales de escala desconocida/no registrada (Presente).

Tala de subsistencia para el uso de madera (Pasado, probable que ocurra nuevamente).

Área Protegida (Estatus legal)

Alejandro de Humboldt, Parque Nacional (Aprobada).

Cuchillas del Toa, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Historia natural y ecología.
2. Tamaño de la población, distribución y tendencia.